“CONSULTORÍA PARA LA RECOPILACIÓN DOCUMENTAL EN EDUCACIÓN ”

Segundo llamado

Contrato nº 36/20210.
Contratación directa nº 20/2010, adjudicado por Resolución nº 17413 de fecha 23 de setiembre de 2010.
Recepcionado en EXP. DA nº 11069 de fecha 09/11/2010.

CIIE (CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

INFORME FINAL

Asunción, 9 de febrero del 2011

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL:
Lic. Jazmín Elena Villagra Carrón

INVESTIGADORES:
Lic. Magdalena Molinas de Monroy
Lic. Tania Biedermann
Fátima Pineda

INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCION	5
II.	ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL	6
III.	MARCO NORMATIVO	15
III.1	Marco legal Internacional	15
III.2	Marco Legal interno y Políticas Nacionales	16
IV.	OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA DE LA RECOPILACION	19
IV.1	Objetivo General	19
IV.2	Objetivos específicos de la Investigación	19
V.	PRESENTACIÓN METODOLÓGICA	19
V.1.	Instrumentos y Técnicas utilizadas	19
V.2.	Matriz de acciones e instrumentos utilizados	21
VI.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
VI.1	Criterios para la selección de instituciones, bibliotecas y/o centros de documentación	21
VI.2	Criterios para la selección de actores claves entrevistados	22
VII.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	22
VII.1	Fichas bibliográficas recopiladas	22
VII.2	Entrevistas realizadas	22
VII.3	Preparación, aplicación y evaluación del la Reforma Educativa según bibliografía consultada y registrada	28
VII.4	Tipo de documentos e instituciones responsables de su publicación.	28

VIII.	RESULTADOS PRODUCIDOS POR LA RECOPILACIÓN	33
IX.	LIMITACIONES EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	33
X.	CONCLUSIONES	34
XI.	PROPUESTAS	35
XII.	ANEXOS	36
	ANEXO 1: Términos de Referencia y Plan de trabajo	36
	ANEXO 2: Listado de títulos de la documentación recopilada	
	Edición de fichas bibliográficas con fotos de tapa (Adjunto modalidad digital)	
	ANEXO 3: Entrevistas aplicadas a referentes destacados. (En formato digital)	
	ANEXO 4: Fichas bibliográficas de la documentación recopilada. (En modalidad digital, acompañando este Informe).	
	ANEXO 5: Fotos de los documentos investigados. (En modalidad digital, acompañando este Informe).	
	ANEXO 6: Base de datos de las fichas recopiladas. (En modalidad digital, acompañando este Informe).	
	ANEXO 7: Documentos digitales investigados durante la Consultoría. (En modalidad digital, acompañando este Informe).	

I. INTRODUCCION

En el marco del Proyecto ***"CONSULTORÍA PARA LA RECOPILACIÓN DOCUMENTAL EN EDUCACIÓN – Segundo Llamado"***, se realizó, conforme a la convocatoria, a través del CIIE (Centro de Investigación e Innovación Educativa), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, el procedimiento de Contratación Directa nº 20/2010, adjudicado por Resolución nº 17413, con Contrato nº 36/20210, con la cual se elaboró el resultado de esta Investigación.

El producto de la Consultoría es una ***Lista Analítica de Documentación de Datos Bibliográficos*** de la recopilación documental de investigaciones, experiencias e informes que dieron cuenta de la producción de materiales en el área educativa, en el marco de la implementación de la Reforma Educativa en el Paraguay.

Esta investigación intenta contribuir a la posibilidad de ofrecer a las/os usuarias/os interesados en archivos de datos e informaciones de referencia, emprender algún tipo de acción, ya sea en el campo de la investigación, el gerenciamiento, la planificación y/o definición de planes y proyectos que incidan en los espacios de decisión y sean implementados en el campo de la educación.

La agenda de ejecución de este material abarcó la sistematización de las investigaciones y documentos de interés, realizados durante el periodo de 1990 a junio de 2010, con la finalidad de conocer, desde la producción bibliográfica, el proceso de preparación, implmentación y evaluación de la Reforma Educativa en el país, y desde allí visualizar la construcción de la Nueva Escuela Pública Paraguaya.

Cabe destacar que fue en el periodo 2001/2005 en el que se publica el mayor porcentaje de títulos (34%). El quinquenio 1990/1994 es cuando menos documentos se registraron. Cabe destacar que el 11% de los materiales registrados en la base de datos, no tenían fecha de publicación.

En relación a los **temas tratados** en los diversos tipos de documentos registrados en la base de datos, se destacan temas referidos a: resultados de Investigación y diagnóstico, propuestas programáticas y Política Educativa.

Al realizar un análisis por quinquenio de los temas tratados en los documentos registrados en la base de datos, indican que los temas se van diversificando a medida que avanza la implementación de la Reforma Educativa y es posible ver el aumento de la evaluación hacia la evaluación de las acciones desarrolladas, así como la evaluación y los resultados de investigación y diagnósticos.

El documento que se presenta a continuación es el ***Informe Final*** de resultados del trabajo, realizado en el marco de la consultoría mencionada. El trabajo de la consultoría se centró fundamentalmente en la construcción de la Lista Analítica de Documentación de datos bibliográficos.

El presente Informe contempla tres grandes apartados previstos en el esquema general como ser una primera parte que contiene una breve presentación de los fundamentos teóricos y contextuales que motivaron la investigación, así como la presentación de los pasos realizados para la obtención de la información y la recopilación de datos.

En la segunda parte se presentan los productos de la consultoría, con actividades realizadas y resultados obtenidos; y en la tercera parte se profundiza el análisis de las tendencias descriptivas encontradas en el marco de la Investigación.

Esta investigación no pretende realizar una apreciación evaluativa de los documentos recopilados encontrados, sino permitir la disponibilidad de información, de modo a que la misma se difunda en diferentes niveles, y posibilite tener influencia en las decisiones y/o acciones que se implementen en el campo educativo.

II. ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL

El Paraguay según la DGEEC[1] (2003) es un país multilingüe y pluricultural de 6.054.976 habitantes. Cuenta con una superficie es de 406.752Km$^{2.}$ Está situado en el hemisferio sur del continente americano, entre los paralelos 19° 18' y 27 3' de latitud sur y los meridianos 54°15' y 62° 38' de longitud, al oeste de Greenwich. Limita al norte con Bolivia y Brasil, al este con Brasil y Argentina, al sur con Argentina y al oeste con Bolivia.

Existe una alta concentración de habitantes en la Región Oriental, que dispone de un 40% del territorio con un 97,4% de la población, mientras la Occidental o Chaco Paraguayo, concentra el 60% del territorio restante con una población del 2,6%.

El idioma guaraní se habla en el 59,2% de los hogares mientras el castellano se habla en el 35,7%. En las ciudades, el castellano es hablado por el 54,7% de los casos mientras que en el campo la lengua más hablada es el guaraní, alcanzando el 82,7% de los hogares como lengua predominante.

La peculiaridad más resaltante del comportamiento lingüístico es que el guaraní, siendo lengua indígena, es utilizado como instrumento de comunicación verbal por

[1] DGEEC - Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos

la mayoría de la población no indígena. Esta característica le diferencia de las demás naciones donde se conservan idiomas amerindios.

El 2% de la población es indígena, distribuidos en 20 pueblos y cinco familias lingüísticas.

La población 0 a 19 años en el 2006 representaba el 46% de la población total del país, lo cual indica una fuerte demanda para el sector educativo, sin embargo, el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 muestra una desaceleración del ritmo de crecimiento poblacional, lo cual denota una reducción de la demanda futura por la educación.

De acuerdo al SERCE (2008) el índice de desigualdad en la distribución del ingreso del Paraguay, medido por el Coeficiente GINI, es de 0.54 y su índice de Desarrollo Humano es de 0.755. Estos indicadores dan cuenta de los niveles de desigualdad y pobreza del país[2].

Teniendo en cuenta estos aspectos cabe destacar que en en el país se cuenta con un número considerable de investigaciones, programas, experiencias e informes que manifiestan la preocupación por el área educativa. Sin embargo, la ausencia de trabajos de recopilación bibliográfica que permita la disponibilidad de información en el campo educativo, ha generado que se dupliquen esfuerzos, ya que la documentación disponible no siempre es conocida por los investigadores y profesionales del área de educación, ni por los responsables de tomar decisiones en dicho campo; lo mismo sucede con los especialistas, estudiantes y personas interesadas en conocer y aportar al proceso de construcción de la política educativa implementada en el país desde inicios de los años noventa.

Desde esos años el país inició un profundo proceso de renovación de la Política Educativa para la Nueva Escuela Pública Paraguaya, que se remite a tres hechos transcendentales:

La Constitución Nacional del año 1992, resalta y establece el derecho de toda persona a la educación integral y permanente, la erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo, así como la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Escolar Básica (EEB) y la enseñanza en la lengua materna, entre otros aspectos.

[2] ***La Fuente, Marta*** - Consultora independiente, fue directora de varias dependencias del MEC y Vice Ministra del MEC entre el 2003/2008, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 12/12/10.

La Reforma Educativa (RE) plantea un enfoque socio político, buscando contribuir a que la educación en el Paraguay, sea un instrumento de fortalecimiento de la democracia.

La transición democrática que se dio en el Paraguay después de la caída del gobierno dictatorial del Gral. Alfredo Stroessner, de 35 años de duración, ocurrida en el año 1989. Dentro de ese contexto, el país se encontraba en un estado de derecho deficiente sobre todo en el campo educativo.

Esta coincidencia de cambios fundamentales en la educación paraguaya estableció cambios en el Sistema Educativo Nacional tanto en el aspecto pedagógico, como en el administrativo-institucional y el jurídico[3]. Además se establecieron estrategias para aumentar la cobertura, el rendimiento y la calidad de la educación paraguaya, tales como un currículum renovado para la educación inicial y la escolar básica y la reestructuración organizativa y administrativa del Ministerio de Educación y Culto.

La implementación de un proceso de Reforma de la educación se debió principalmente al diagnóstico y análisis del sistema educativo entonces vigente, "ya no respondía a las necesidades de los/las paraguayos/as ante la realidad socioeconómica del país, los múltiples y acelerados cambios en el mundo, los rápidos avances de la ciencia y la tecnología, la inestabilidad del futuro, y los resultados educativos, tanto de aprendizaje como de eficiencia, eran insatisfactorios[4]". No se puede decir que la Reforma Educativa tuvo una identidad propia en cuanto a fundamentos o enfoques, puede identificarse con la apertura democrática y la necesidad de actualizar las escuelas dentro de ese marco[5].

Si bien la Reforma Educativa ha sido impulsada desde el ámbito de la política sectorial del Estado, se convocaron a varios actores de la sociedad que participaron en el debate y la producción de conocimiento en torno a la misma. Así mismo, se consiguió que la política educativa sea concebida como una política de Estado; se incrementó el gasto social en el área educativa (que en el año 2000 alcanzó el 4% del PIB); el crecimiento de la cobertura educativa (60% en educación inicial en el 2004); la incorporación del bilingüismo como uno de los ejes transversales de la reforma educativa; la ampliación del concepto de relación escuela-comunidad; el aumento de la alfabetización; y la cultura crítica y la

[3] ***Documento Conceptual de Proyecto Programa Escuela Viva IIPR-L1017***; Duarte, Jesús y otros, financiado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Noviembre 2006 – Paraguay.

[4] ***REFORMA EDUCATIVA*** - *González, Iván* - Material preparado y presentado, en el marco de los talleres participativos desarrollados como parte del Estudio de Evaluación de la calidad de la Reforma Educativa, desde la perspectiva de los estudiantes, año 2005.

[5] ***Perrota, Inés*** - Consultora independiente y profesional técnica en la implementación de varios programas del MEC, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 02/12/10.

educación en valores[6]. Se intentó que la reforma Educativa tenga una base en la antropología humanista, de trascendencia, fue el clima teórico al que posteriormente cada pensador le puso su matiz. Se evidenció la necesidad de que el docente, el alumno, participara en los procesos de decisión, en congresos, talleres, encuentros, reuniones etc.[7].

La Reforma educativa basó su filosofía en teorías y experiencias tanto latinas, como europeas y norteamericanas[8]. Además contó con aportes de científicos del modelo Constructivista de Jean Piaget y Lev Vigotzky, entre otros, adaptándolos a la situación real del país. La evaluación del Sistema Educativo fue solicitada a Supervisiones, Direcciones de la Capital y del Interior del Ministerio de Educación y Cultura, desde mayo de 1989. Se relevó el producto de lo recabado en visitas a diferentes ciudades del país, donde se realizaron exposiciones, paneles, reuniones con autoridades educacionales gubernamentales, civiles, militares, eclesiásticas, fuerzas vivas etc. Los temas analizados en dichos encuentros fueron la política educacional del gobierno y la necesidad de la reforma del Sistema Educativo nacional, a través de propuestas de los diferentes sectores. Se analizaron así, diversas reformas educacionales, diagnósticos de la situación educacional, normas generales, aspectos regionales, el rol del alumno, el rol del docente, el currículum etc.; por lo que surgió la necesidad de la reforma general. En junio de 1989 se convocó una Comisión Nacional y otra Comisión Asesora de Ministros para estudiar los diagnósticos y propuestas de soluciones que vinieran llegando y posteriormente elaborar el proyecto de reforma educacional a ser presentado al Congreso Nacional para su estudio. Se autorizó a la Comisión Nacional poder constituir otras comisiones o subcomisiones de estructuras semejantes en las regiones educacionales del país.

La reforma tuvo diferentes etapas, de la experiencia de la Escuela Activa se continuó con la Escuela viva. Fueron las bases desarrolladas en ese contexto y se convirtieron en políticas. Se establecieron dos etapas, la primera etapa hacia un modelo de masificación, por el trabajo que respondía a esa política y en la segunda etapa el trabajo fue reflexivo, de manera de ser coherente en el discurso de la calidad y la equidad. Se contextualizan las intervenciones, desde la segunda etapa desde el 2000, con intervenciones más racionales como el mejoramiento de

---

[6] ***CONEC;*** *Consejo Nacional de Educación y Cultura* - Llamado en sus inicios 1er. Consejo Asesor de la Reforma Educativa, desde el año 1998, con la promulgación de la Ley General de Educación, Consejo Nacional de Educación y Cultura, 2004.

[7] ***SERAFINI, Oscar*** - Profesional de la Educación, Miembro del CONEC desde sus inicios por diez años consecutivos, actor destacado dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 29/11/10.

[8] ***MONTERO TIRADO, JESÚS*** - Profesional de la Educación, Miembro del CONEC desde sus inicios a la fecha, actor destacado dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 25/11/10.

la calidad y equidad. La segunda etapa estuvo fuertemente marcada por el nacionalismo, con pensadores y pensamientos locales. La primera etapa tuvo el modelo que tuvieron las reformas de Argentina, Uruguay, de Colombia, de Venezuela, de Costa Rica, que se encontraban pasando por el mismo contexto histórico del Paraguay[9].

La Reforma propuso entre otras líneas de acción[10]: la Reforma estructural del Sistema, la Reforma Curricular y el Fortalecimiento y Desarrollo educativo**.**

a. **Reforma estructural del Sistema:** incluyó acciones tendientes a permitir el acceso temprano de niños y niñas a la educación y su permanencia en un período mayor de tiempo en la educación obligatoria, con el rediseño del Sistema Educativo.
b. **Reforma curricular:** contempló cambios significativos en los contenidos a ser desarrollados, en la metodología de enseñanza y en la manera de evaluar los aprendizajes. Su currículum propuso la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el proceso educativo y promovió el aprendizaje centrado en el alumno y la alumna conforme a sus características, desarrollo y contexto situacional.
c. **Fortalecimiento y Desarrollo educativo:** plantea el fortalecimiento y el desarrollo de estrategias educativas, acordes tanto a la reforma estructural del Sistema como a la reforma curricular, optimizando la gestión escolar.

La educación formal contempla tres niveles:

1er nivel - EDUCACIÓN INICIAL: Comprende dos ciclos (maternal y jardín):

- El preescolar integra la Educación Escolar Básica.
- La educación escolar básica comprende tres ciclos y nueve grados. Es obligatoria, y es gratuita en las escuelas públicas de gestión oficial, con la inclusión del preescolar.

2º nivel - EDUCACIÓN MEDIA: Llamada en sus inicios Reforma Joven, comprende el bachillerato, la formación profesional y tres cursos académicos. Dirigida a la formación en áreas relacionadas con la producción de bienes y servicios.

[9] ***Perrota, Inés*** - Consultora independiente y profesional técnica en la implementación de varios programas del MEC, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 02/12/10.

[10] ***"La calidad de la reforma educativa desde la perspectiva de los/las estudiantes de colegios públicos y privados de cuatro departamentos del país"*** Evaluación de la calidad de la Reforma Educativa, la mirada de los y las estudiantes -Informe consolidado de la experiencia - Molinas Maldonado, Ma. Magdalena - Asunción, septiembre del 2006.

3er nivel - EDUCACIÓN SUPERIOR (de grado y postgrado) que se rige por la Ley de Educación Superior, impartida en universidades e institutos superiores (formación docente), u otras instituciones de formación profesional del tercer nivel.

EDUCACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL se refiere a la educación artística, la educación en lenguas extranjeras y de otras etnias.

Con el fin de conocer los diferentes procesos que se sucedieron en la Implementación de la Reforma Educativa, se divide a la misma en los siguientes quinquenios:

1ª Etapa entre 1990/1995:

- Se realiza la Conferencia de Jomtien[11] y se establece la ***Declaración Mundial sobre Educación para todos*** en 1990, sobre ***Educación Para Todos***, donde se asumen como marco, los compromisos establecidos en la misma como país, siguiendo modelos pre-establecidos de América Latina.
- El Consejo Asesor de la Reforma Educativa (CARE) y posteriormente el Consejo Nacional de Educación (CONEC) crea la Reforma de la Educación que empieza a implementarse en forma oficial en marzo de 1994.
- El Banco Interamericano de Desarrollo apoya la implementación de la Reforma Educativa a través del Programa de Mejoramiento de la Educación Primaria, aprobado en 1993. La implementación se da a través de Congresos departamentales iniciados a través del CONEC.
- Las principales orientaciones de las políticas educativas [12](MEC. CARE 1998) que orientaron las prioridades de la Reforma en la década del 90 han sido las siguientes:
    - Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad
    - Priorizar la calidad de la educación
    - Atender la pertinencia curricular, (educación bilingüe) mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema
    - Ampliar el alcance y los medios educativos
    - Formar y capacitar los recursos humanos
    - Ampliar y mejorar la infraestructura
    - Implementar programas focalizados para la discriminación positiva de escuelas de alto riesgo.
- Se elaboró el Programa de la Reforma Educativa que se terminó de implementar en 2003, puede ser encontrado en el documento “Avances de la Reforma Educativa Tomo I y II”, estudios realizados en el marco del CARE, luego del CONEC[13].

[11] ***Declaración Mundial sobre Educación para todos*** – Conferencia en Jomtien, 1990. La Educación para Todos (EPT), se refiere a la oferta de educación básica en el sentido de "visión amplia" de modo a cumplir los objetivos establecidos en el Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje.

[13] ***Rivarola, Domingo*** - Miembro para el Consejo Asesor para la Reforma Educativa (CARE) hasta el 2003, Consultor independiente, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el

2ª Etapa entre 1996/2000:

- Se sanciona y promulga la Ley General de Educación[14].
- En el año 1996, se elabora la estrategia "Paraguay 2020: Enfrentemos juntos el desafío educativo" con una duración de 25 años. Sirve de marco orientador e incluye líneas de políticas para el desarrollo del nuevo currículum, la optimización de la gestión escolar, la formación de los docentes, las mejoras y expansión de la infraestructura escolar, la facilitación de recursos didácticos a las escuelas, y el establecimiento de programas específicos para poblaciones de alto riesgo[15].
- En los años 1996 y 1997 con el gobierno del Ing. Juan Carlos Wasmosy, se establece el 1er. y 2º Ciclo de la Educación Escolar Básica y se implementa su obligatoriedad con nueve años de educación formal.
- El BID (Banco Interamericano de Desarrollo), apoya el Programa de Fortalecimiento de la Reforma Educativa en la Educación Escolar Básica aprobado en el 2000, conocido como Programa Escuela Viva "Hekokatúva", con una duración de siete años hasta el 2007. Este Programa constituye uno de los más importantes instrumentos del MEC para avanzar en las metas de política de EEB del país y contribuyó de manera importante en mejorar los indicadores de acceso, permanencia y calidad.
- Se realizan estudios de educación bilingüe, la instalación del Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo, el desarrollo de las Estadísticas continuas y los estudios cualitativos y de casos. El ISE instaló una unidad investigación, además de otros estudios realizados con apoyo de la cooperación internacional. Paulatinamente el MEC se incorporó a los sistemas de información internacional como los del MERCOSUR, la UNESCO, WEI y se integró a las iniciativas internacionales de evaluación de la calidad de la educación. Desarrolló estudios para la educación inicial, básica, media, formación docente y educación de adultos[16].
- Las Asociaciones de Cooperación Escolar (ACEs)[17] y de Equipos de Gestión Escolar (EGE) fueron creadas y funcionaron en escuelas urbanas y rurales, con la representación de actores de la comunidad escolar.
- El Programa de Apoyo a la Educación Preescolar, aprobado en el 2003 por el BID.

---

país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 16/12/10.

[14] ***Ley General de Educación*** - Nº 1264, del 26 de mayo de 1998.

[15] ***Paraguay 2020:*** Enfrentemos juntos el desafío educativo.

[16] ***La Fuente, Marta*** - Consultora independiente, fue directora de varias dependencias del MEC y Vice Ministra del MEC entre el 2003/2008, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 12/12/10.

[17] Las ACEs (reconocidas legalmente por el MEC) son un grupo organizado de padres que participan en la gestión de la escuela para resolver sus necesidades.

3ª Etapa entre 2001/2005:

- **El Plan Ñanduti**. Con el lema "por una educación para todos con calidad y equidad", el "Plan Ñanduti", 2003 – 2015.

- **Plan Nacional de Alfabetización (2004/2008).** De modalidad educativa impulsada no escolarizada y orientada a adultos mayores rurales implementado a través de: **1)** Bi-alfabetización guaraní-castellano y la organización comunitaria mediante el fortalecimiento de competencias en alfabetización bilingüe, en el marco de respeto de la identidad cultural y la promoción de la equidad de género.; **2)** El Programa de Educación Básica Bilingüe y Media de Jóvenes y Adultos, Prodepa[18] - Ko'e Pyahu – Nuevo Amanecer, es un Programa formal de educación bilingüe con certificación en la educación básica a mayores de 15 años.
- El Plan 2020. Ese plan era analizado para cada periodo de gobierno (las metas para 5 años). Con ese marco orientador se elaboraban anualmente el POA.
- En el periodo 2003/2008 se enfatizaron las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación básica, la educación media, la formación docente, la educación de jóvenes y adultos y la educación inicial. Para cada nivel se contaba con planes estratégicos específicos alineados al Plan 2020[19].
- Se elaboraron materiales bilingües destinados a estudiantes, con guías para docentes, materiales de gestión para directores y supervisores, padres y madres de familia. Los textos de aula para usuarios directos. El MEC cuenta con estudios a los cuales se puede recurrir para conocer con mayor detalle el impacto que generaron los mismos[20]
- En el CONEC fueron publicándose informes anuales sobre la situación de la educación paraguaya, esos informes anuales reflejan, específicamente el informe del año 2005, los pensamientos del Consejo de la Reforma[21].

4ª Etapa entre 2006/ a junio de 2010:

[18] Durante cuatro años de la primera fase del PRODEPA Ko´ê Pyahu y el año adicional de transición, el Programa fue evaluado por el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES) , el Programa de Educación Básica Bilingüe y Media de Jóvenes y Adultos - Propuesta de Programa Enero 2007 - Marzo 2011 Asunción, 21 de Marzo de 2007, pág. 6.

[19] ***La Fuente, Marta*** - Consultora independiente, fue directora de varias dependencias del MEC y Vice Ministra del MEC entre el 2003/2008, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 12/12/10.

[20] ***La Fuente, Marta*** - Consultora independiente, fue directora de varias dependencias del MEC y Vice Ministra del MEC entre el 2003/2008, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 12/12/10.

[21] ***Rivarola, Domingo*** - Miembro para el Consejo Asesor para la Reforma Educativa (CARE) hasta el 2003, Consultor independiente, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 16/12/10.

- Durante el gobierno de Nicanor Duarte Frutos se establece la obligatoriedad de la Educación Media.
- La Política Educativa definida[22] por el Actual Gobierno (2008-2010), implementa el Plan Nacional de Educación 2024. "Hacia el centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo", como documento marco de la política educativa paraguaya. Busca responder a los desafíos actuales de la educación, además del mejoramiento continuo de los requerimientos sociales y de las nuevas tendencias mundiales en dicha materia[23]. Además propone acciones y define indicadores y metas a alcanzar y ser monitoreados cada seis años, en los periodos del 2012, 2018 y 2024.
- Se trabaja sobre la Interculturalidad, se profundiza el tema Indígena, se toma como modelo la construcción de una metodología intercultural, desde la cosmovisión de cada pueblo. Apoyan el trabajo profesionales de la educación de Ecuador, de la Universidad de Cuenca. Esta metodología se utiliza de modo de entender la cosmovisión de los indígenas Nivaclé por ejemplo, de cómo comprender el tipo de educación que necesitan y como explican el mundo[24]. Se publica un manual de investigación Intercultural, una sistematización y otras sistematizaciones[25].
- Se publica una investigación Internacional, evaluación del BID a nivel internacional, sobre el desempeño de 80 escuelas, 40 urbanas y 40 rurales.
- A través de la UNESCO se realiza una sistematización del estado de la educación rural, además de una publicación en el 2008 sobre formación docente y cultura de paz "Educación para la paz"[26].
- Se trabaja en capacitación de la comunidad educativa, se producen materiales, se hacen bibliotecas, se elaboraron materiales para niñas, fichas y guías. Se habilitaron bibliotecas de aulas, entre otras innovaciones. Además se mejora la infraestructura, las condiciones del aprendizaje integral como el mobiliario. Se diseñan estrategias para dar respuestas a los problemas de sobre edad de los estudiantes acompañados de capacitaciones. Se implementan en carácter piloto en el 2008[27].

La Reforma Educativa, requirió de inmensa cantidad de recursos humanos y económicos, que limitó las acciones del MEC. Las organizaciones tuvieron

[22] En el actual período de gobierno, se define a la política educativa como aquel marco de referencia complejo en el cual se piensan y comprenden las problemáticas y los desafíos del Sistema Educativo Paraguayo. Así lo educativo no pierde su especificidad dentro de las Políticas de Estado, por el contrario, la educación es asumida desde sus vínculos con las otras dimensiones de la vida humana.

[24] ***Demelenne Domenique*** **–** Sociólogo, Consultor independiente, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 30/11/10.

[25] ***Demelenne Domenique*** **–** Sociólogo, Consultor independiente, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 30/11/10.

[26] ***Demelenne Domenique*** **–** Sociólogo, Consultor independiente, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 30/11/10.

[27] ***Perrota, Inés*** - Consultora independiente y profesional técnica en la implementación de varios programas del MEC, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 02/12/10.

limitadas posibilidades de hacer cambios, incluso la enseñanza gratuita es totalitaria, pero al mismo tiempo se comprueba que más de 12.000 estudiantes desertaron, debido a que el sector educativo depende de otras políticas. El sistema educativo no puede de por sí generar todo lo que se espera de la educación misma, si no existen políticas de empleo, políticas financieras para sostener la educación, ni políticas especiales para la formación docente, etc. El 90% de presupuesto del MEC, es utilizado en salarios, con escaso margen de recursos para poder desarrollar los programas de cambio un eje central[28].

La Reforma Educativa ha buscado formar equipos y capacidad técnica, ha explorado la realidad y ha dado seguimientos a sus acciones, ha medido impactos y ha trabajado por el fortalecimiento institucional, ha construido reglas y normas, ha creado espacios de diálogo. Sin embargo no todas las decisiones sectoriales se dirimen en el propio sector. Por ejemplo el presupuesto se discute y se decide en otro poder del Estado, al igual que las ampliaciones presupuestarias. Es allí donde se evidencia la debilidad de la educación como política de estado. No todos los poderes comparten la misma visión y la priorización de las necesidades de la agenda[29].

III. MARCO NORMATIVO

III.1. Marco legal Internacional

El Paraguay es signatario de instrumentos internacionales de Derechos Humanos, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (adhesión en 1992);el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1992); la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes(1990) y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (2005); la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (2003); la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1987); la Convención sobre los Derechos del Niño (1990); los dos Protocolos Facultativos a la Convención sobre los Derechos del Niño, relativos a la participación de niños en los conflictos armados (2002) y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2003), además del Convenio Nº 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en países

[28] ***Rivarola, Domingo*** - Miembro para el Consejo Asesor para la Reforma Educativa (CARE) hasta el 2003, Consultor independiente, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 16/12/10.

[29] ***La Fuente, Marta*** - Consultora independiente, fue directora de varias dependencias del MEC y Vice Ministra del MEC entre el 2003/2008, realizó varios proyectos dentro de la Implementación de la Reforma Educativa en el país - Entrevista realizada por el equipo investigador, dentro del Marco de la Consultoría "Recopilación documental en Educación – 2º llamado", 12/12/10.

independientes, de 1989 (1993). Todos ellos contienen disposiciones específicas en materia de la educación y comprometen al Estado Paraguayo a adoptar todas las medidas necesarias para proteger, respetar y facilitar el ejercicio del derecho a la educación de todos y todas en su territorio, sin discriminación alguna[30].

El artículo nº 137, de la Constitución política de la República del Paraguay establece que "La ley suprema de la República es la Constitución. Ésta, los tratados, convenios y acuerdos internacionales aprobados y ratificados, las leyes dictadas por el Congreso y otras disposiciones jurídicas de inferior jerarquía, sancionadas en consecuencia, integran el derecho positivo nacional en el orden de prelación enunciado".

También el artículo nº141, de la Constitución refiere que "Los tratados internacionales válidamente celebrados, aprobados por ley del Congreso, y cuyos instrumentos de ratificación fueran canjeados o depositados, forman parte del ordenamiento legal interno con la jerarquía que determina el artículo 137".

La legislación nacional y los instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos ratificados por el Paraguay establecen la obligación del Estado Paraguayo de proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes, sin discriminación.

III.2. Marco Legal interno y Políticas Nacionales

Los tres principales textos legales relativos a la educación en el país son:

- La Constitución política de la República del Paraguay de 1992 (cap. VII: De la educación y la cultura), cuyos principios se indicaron anteriormente.
- la Ley General de Educación Nº 1264 de 1998
- El Código de la Niñez y la Adolescencia de 2001, Ley Nº 1680.

El Paraguay ha adoptado las medidas normativas y legislativas necesarias para crear un sistema educativo que busque garantizar el ejercicio del derecho a la educación.

La Ley General de Educación enumera las obligaciones estatales en materia de educación, entre las cuales se encuentran[31]:
a) Garantizar el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades de acceder a los conocimientos y a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología.
b) Propiciar y facilitar la educación sin discriminación alguna.

[30] ***Informe del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación -*** Muñoz Villalobos, Vernor - 1ª visita de Misión al Paraguay, del 14 al 22 de abril de 2009 – NACIONES UNIDAS – 16/03/2010
[31] ***Informe del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación -*** Muñoz Villalobos, Vernor - 1ª visita de Misión al Paraguay del 14 al 22 de abril de 2009 – NACIONES UNIDAS – 16/03/2010

c) Garantizar la libertad de enseñar, sin más requisitos que la idoneidad y la integridad ética, el derecho a la educación religiosa y al pluralismo ideológico.
d) Asegurar a toda la población del país el acceso a la educación y crear las condiciones de una real igualdad de oportunidades.
e) Financiar al sistema educativo nacional principalmente con recursos del Estado.
f) Establecer un diseño curricular básico, que posibilite la elaboración de proyectos curriculares ajustados a las características y necesidades de cada caso.
g) Impulsar a la descentralización de los servicios educativos públicos de gestión oficial.

Establece la obligación del Estado a definir y fijar la política educativa en permanente consulta con las instituciones y organizaciones involucradas en la educación, respetando los derechos, obligaciones, fines y principios establecidos en esta ley.

También garantiza la integración de alumnos con condiciones educativas especiales y compromete al Estado a facilitar el ingreso de las personas de escasos recursos en los establecimientos públicos gratuitos, y, cuando éstos son inexistentes o insuficientes para la demanda escolar, financiar plazas de estudio en los centros privados a través de becas, parciales o totales.

La Ley General de Educación asigna por lo menos el 20% del presupuesto general de gastos de la nación para la educación. Con este presupuesto, el Estado se compromete a proveer los bienes y recursos necesarios para:

a) El funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo Nacional de Educación y Cultura, la investigación educativa y los demás servicios del Ministerio.
b) El funcionamiento, equipamiento, mantenimiento y desarrollo de los establecimientos educativos públicos.
c) La creación de nuevas instituciones educativas públicas.
d) El apoyo a las instituciones privadas y el desarrollo educativo y la actualización continua de las educadoras y educadores del Sistema Educativo Nacional en general.

Además los fines y objetivos de la educación paraguaya fueron redefinidos por la Reforma Educativa. El Paraguay asumió los compromisos establecidos en la ***Declaración Mundial sobre Educación para todos*** de Jomtien 1990, garantizando "*la igualdad de oportunidades para todos*".

Se sancionó y promulgó la Ley General de Educación donde se formalizan los cambios del proceso de la Reforma Educativa dentro del Sistema Educativo Nacional, teniendo en cuenta la Educación General y la Educación Escolar Básica, además de la reforma administrativa del Ministerio y el cambio de nombre por el de Ministerio de Educación y Cultura.

En el año 2009 se realizó una visita oficial del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación[32], representante de las NACIONES UNIDAS, por primera vez en Paraguay, donde se examinó el estado del Derecho a la Educación, tomando en cuenta los diferentes niveles educativos, es decir, la educación preescolar, primaria, secundaria y superior. En ese Informe se analizaron las principales características del Sistema Educativo paraguayo, en términos de organización, cobertura, infraestructura, gasto estatal y política del actual Gobierno, así como varios programas especiales como la educación bilingüe intercultural, además de varias otras instituciones estatales relacionadas con el tema, como el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y Resultados para la Mujer en la Educación (PRIOME) y Abrazos. En este informe se observan varios desafíos que afectan al sistema educativo como:

- Alto índice de repetición en la educación básica (30%)
- Baja tasa de egreso de la educación media (27%)
- El abandono de zonas rurales y de las comunidades indígenas, en diferentes áreas del desarrollo.
- La tasa de analfabetismo de las personas indígenas mayores de 15 años que alcanzaron el 40%, entre otras.

Este Informe consideró que el Congreso paraguayo debe asignar a la educación un presupuesto creciente, recordando las obligaciones nacionales e internacionales del Estado de invertir progresivamente en la educación hasta el máximo de los recursos posibles, por lo que recomendó aumentar el presupuesto para la educación en un 0,5% anual del PIB, hasta alcanzar al menos el 6% que establecen los estándares internacionales.

Además, el Informe planteó considerar necesario construir un consenso nacional respecto a la educación, que vaya más allá de los cambios de gobierno, de modo a eliminar la "partidización" de los problemas educativos y posicionar a la educación como una prioridad nacional.

Planteó además que el Sistema Educativo, requiere de los recursos necesarios para resolver los problemas de infraestructura, agua potable, merienda escolar, materiales educativos que respondan a la diversidad cultural, formación docente y todas aquellas medidas afirmativas para que las personas con menos recursos puedan acceder y permanecer con éxito en la escuela.

IV. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA DE RECOPILACION DOCUMENTAL EN EDUCACIÓN

[32] ***Informe del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación***, Muñoz Villalobos; Sr. Vernor - Misión al Paraguay - -NACIONES UNIDAS - 14 a 22 de abril de 2009.

IV.1. OBJETIVO GENERAL:

Elaborar una lista analítica de bibliografía de investigación y documentación sobre la educación paraguaya, en torno a la preparación, aplicación y evaluación de la Reforma Educativa, a nivel nacional, además de la construcción de la Nueva Escuela Pública Paraguaya, entre el período de 1990 a junio del 2010.

IV.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1. Construir un marco clasificatorio de documentos (investigaciones y publicaciones), elaboradas sobre la Educación Paraguaya, teniendo como marco la Reforma Educativa, a nivel nacional en los últimos 20 años.
2. Elaborar una lista de la bibliografía de investigación y documentación encontradas, organizada de manera analítica para ser publicada y que sirva de base del acervo de documentos relevantes en el campo de la educación, con el fin de organizar un centro de Documentación para los usuarios.

V.PRESENTACIÓN METODOLÓGICA:

V.1. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS

El **estudio realizado fue de tipo exploratorio**, en la medida que los resultados del mismo no son generalizables, sino que podrían ser utilizados para la formulación de “hipótesis” a ser comprobadas a través de estudios de investigación experimental o semi/experimental.

La recolección de la información requerida para el estudio, demandó el diseño de tres **instrumentos**:

1. **Fichas Bibliográficas:** Guías para la recopilación de los documentos. Las mismas contemplan datos de identificación del lugar donde fueron encontrados los documentos y referencias de los documentos registrados.

2. **Entrevistas:** Recogieron información a través de una guía de entrevista a actores destacados. Fueron realizadas a referentes claves que desempeñaron funciones relevantes en organizaciones privadas, direcciones del MEC u otras dependencias del Estado Paraguayo, durante el período de 1990 a junio del 2010 dentro del marco de la Reforma Educativa. Estas entrevistas sirvieron para caracterizar a la población que participó del estudio, conocer aspectos referidos a la infraestructura y acceso a materiales didácticos, libros, nuevas tecnologías y el conocimiento desde una perspectiva cualitativa, además de los aspectos que hacen a la experiencia de los participantes durante el período de estudio.

Los documentos recopilados recabaron información acerca de:

- La Política educativa del país en el periodo de tiempo considerado para el estudio
- Las normativas generadas en el marco de la implementación de la RE
- La Investigación y Diagnóstico en diversas áreas de la educación
- Las Propuestas técnicas realizadas para implementación de programas
- La Evaluación y el monitoreo de las acciones realizadas en el marco de la implementación de Planes y Programas
- La sistematización de experiencias
- Los informes de misión y asesorías realizadas durante la implementación de la RE

Así los temas a ser priorizados en el marco de la investigación son:

a) Política Educativa
b) Propuestas programáticas
c) Resultados de investigación y diagnóstico
d) Contenidos Curriculares
e) Materiales de difusión
f) Especificaciones técnicas (compra de muebles, insumos, etc.)
g) Infraestructura
h) Acuerdos de cooperación
i) Capacitación docente
j) Evaluación

En anexo del presente Informe se adjunta el archivo de las fichas de recopilación bibliográfica, las entrevistas aplicadas que fueron presentadas y aprobadas por los representantes del CIIE.

3. **Base de datos:** A partir de las fichas de referencia bibliográfica la información fue recopilada y registrada en una base de datos en el Programa Excel. La matriz de la base de datos está organizada de acuerdo a las variables consideradas en las fichas bibliográficas.

El relevamiento de los datos obtenidos permitió la valoración integral según las tendencias de las estadísticas descriptivas. No se evaluaron aspectos relacionados con la calidad de los documentos y/o investigaciones encontradas.

V.2. Matriz de acciones e instrumentos utilizados

Objetivos	Acciones	Instrumentos y técnicas utilizadas
Elaborar el marco clasificatorio de los documentos recopilados.	Recopilación de investigación	Fichas bibliográficas para identificar y registrar la bibliografía consultada
	Visitas a Bibliotecas y/o Centros de documentación estatales y privados.	
	Entrevistas a actores claves	Guías de entrevistas a actores claves
	Cargado de base de datos	Base de datos Excel
Realizar una lista de la bibliografía de investigación y documentación encontradas, organizada de manera analítica para ser publicada y que sirva de base del acervo de documentos relevantes en el campo de la educación, con el fin de organizar un centro de Documentación para los usuarios	Base de datos y procesamiento de Información	Base de datos Excel
	Elaboración de Lista de la bibliografía de investigación y documentación encontradas, organizada de manera analítica.	Informe de Análisis de la información obtenida (según tendencias de estadísticas descriptivas)
	Informe de avance de resultados encontrados	1er. Informe de avance Informe final

Fuente: base de datos bibliográficos "Recopilación Documental en Educación", octubre/diciembre del 2010

VI.RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

VI.1. Criterios para la selección de instituciones, bibliotecas y/o centros de documentación:

Se seleccionaron aquellas direcciones y dependencias del MEC cuya participación fue preponderante en torno a la preparación, aplicación y evaluación de la Reforma Educativa, además de la implementación de la Nueva Escuela Pública Paraguaya a nivel nacional. El listado de las mismas fue presentado y aprobado por el CIIE al inicio del trabajo de consultoría. Así mismo se incluyeron otras dependencias del Estado cuya intervención fue destacada durante la implementación de la Reforma Educativa desde el año 1990 a junio del 2010.

Por otro lado, fueron priorizadas algunas instituciones de educación universitaria, agencias cooperantes y/o centros de documentación privados cuyo aporte fue relevante en la ejecución de Programas, Proyectos e Investigaciones Educativas.

VI.2.Criterios para la selección de actores claves entrevistados

Se seleccionaron a diez (10) profesionales y/o referentes educacionales cuyo trabajo ha sido destacado en algún momento de la Implementación de la Reforma Educativa, durante el período de 1990 a junio del 2010. El objetivo de entrevistar a actores claves, fue que los mismos aporten información referida a la producción bibliográfica generada en el periodo y espacio en el que les tocó participar de la RE. Del grupo de diez (10) referentes educacionales a entrevistar, cuatro (4) se desempeñan actualmente como autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, lo que permitió valorar los aspectos relacionados a la importancia y al uso que se le podría dar la disponibilidad de una base de datos, que sistematice información generada en el marco de la Reforma Educativa.

VII. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

VII.1. Fichas Bibliográficas recopiladas

Se realizaron 200 (doscientas) fichas bibliográficas, en diez (10) dependencias del Estado y en nueve (9) Bibliotecas y/o Centros Privados.

Se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

- Política
- Investigación
- Diagnóstico
- Propuesta técnica para implementación de programas
- Evaluación
- Monitoreo
- Monografías
- Normativa
- Experiencias

a) Matriz de localización de documentos

	INSTITUCIONES		TOTAL DE FICHAS
DIRECCIONES DEL MEC	Centro de Investigación e Innovación Educativa – CIIE	Dirección Gral. de Educación Indígena	70
		Dirección Gral. de Educación Inicial y Escolar Básica	
		Dirección Gral de Educación Permanente	
		Dirección Gral. de Planificación Educativa	
		Dirección para el Desarrollo de la Responsabilidad Social de las Empresas en el Sector Educativo	
		Dirección Gral. de Educación Superior	
		Unidad de Resignificación de la Educación Media	
		Dirección Gral. de Curriculum, Evaluación y Orientación	
		Dirección Gral. de Educación Inclusiva	
	Unidad Coordinadora de Proyectos – UCP		38
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION PRIVADOS	Banco Interamericano de Desarrollo – BID.		23
	Instituto Superior de Educación - ISE.		20
	Universidad Católica de Asunción – UCA.		17
	Biblioteca “San Ignacio de Loyola”. Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos		9
	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.		8
	Biblioteca particular. Dr. Oscar Serafini.		2
	Instituto de Formación Docente Centro Regional Educativo “Saturio Ríos”.		3
	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Página Web).		5
	Banco Mundial – BM.		5

Fuente: base de datos bibliográficos “Recopilación Documental en Educación”, octubre/diciembre del 2010

Cabe destacar que desde la ficha nº 181 a la nº 200, las 20 se encuentran en modalidad digital y se anexan en un archivo adjunto a este informe.

b) Recopilaciones Bibliográficas NO realizadas

- En el Consejo Nacional de Educación y Cultura CONEC, en conversaciones telefónicas con la Dra. Mirta Armoa y la Lic. Nina Villalba del CIIE, se estableció que se enviarían los materiales bibliográficos disponibles en el Consejo directamente al CIIE, para su disponibilidad en el mismo.
- En la Unión Europea en respuesta a la solicitud del equipo investigador de "Recopilación Documental en Educación" de realizar el trabajo de recopilación bibliografía, enviaron una nota, en la cual referían que los materiales publicados por la UE, se encontraban disponibles en las dependencias del Ministerio de Educación y Cultura.
- En UNICEF, después de varios intentos, justificaron que debido a una saturación de cierres de proyectos y programas, no se podría realizar la entrada a la investigación del equipo investigador de "Recopilación Documental en Educación", expresaron que la respuesta se haría por nota al CIIE.
- En el CPES se realizaron varias solicitudes del equipo investigador de "Recopilación Documental en Educación" de realizar el trabajo de recopilación bibliografía a través de la secretaría, pero no se permitió el acceso.
-

c)Materiales bibliográficos recepcionados por el equipo investigador y entregados al CIIE.

En fecha 23 de diciembre de 2010, fueron entregados los materiales bibliográficos recepcionados por el equipo investigador de "Recopilación Documental en Educación" durante el periodo investigativo y entregados posteriormente al CIIE. A continuación se presenta el detalle de los mismos según referencias:

Nº	Fecha	Título	Cantidad	Entidad	Persona que realizó la entrega
1	22/10/2010	Estrategia de Asistencia al País para la República del Paraguay 2004/2007	1	Banco Mundial	Ruth González
2	22/10/2010	Estrategia de Alianza con la República del Paraguay	2	Banco Mundial	Ruth González
3	22/10/2010	Paraguay: Temas de Desarrollo Social para el alivio de la pobreza. Análisis Social del país	1	Banco Mundial	Ruth González
4	22/10/2010	Conferencia Internacional. Gobernabilidad y Desarrollo	1	Banco Mundial	Ruth González
5	22/10/2010	Conferencia Internacional Gobernabilidad y Desarrollo 2009. Construyendo la agenda país	1	Banco Mundial	Ruth González
6	22/10/2010	República del Paraguay. Opciones de Desarrollo Económico y social	2	Banco Mundial	Ruth González
7	19/11/2010	Educación, Ciencias y Tecnologías	1	Biblioteca Particular.	J. Montero Tirado
8	28/11/2010	El cambio posible en Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas. Investigación .Tomo 1	1	OEI	Rodolfo Elías
9	28/11/2010	Primera Olimpiada Nacional de Matemáticas en la Educación de personas jóvenes y adultas en Iberoamérica. Sistematización. Tomo 2	1	OEI	Rodolfo Elías
10	28/11/2010	Educación en Contexto de Encierro en Paraguay. Sistematización. Tomo 3	1	OEI	Rodolfo Elías
11	28/11/2010	Educación de personas jóvenes y adultas. Artículos. Tomo 4	1	OEI	Rodolfo Elías
12	28/11/2010	Programa Bi-Alfabetización Guaraní. Castellano. Sistematización. Tomo 5	1	OEI	Rodolfo Elías

13	28/11/2010	Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización (LAMP). Informe Nacional de Planeación. Tomo 6	1	OEI	Rodolfo Elías
14	28/11/2010	Programa bilingüe de alfabetización PRODEPA Prepara y Bi- Alfa. Tomo 7	1	OEI	Rodolfo Elías
15	28/11/2010	Investigación Cualitativa sobre el contexto de aplicación de pruebas de medición de niveles de alfabetismo. Observación a los actores intervinientes en la prueba piloto LAMP. Tomo 8	1	OEI	Rodolfo Elías
16	28/11/2010	Revista Paraguaya de Educación	1	OEI	Rodolfo Elías
17	28/11/2010	Informe Final del estudio Piloto de Paraguay. Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización	1	OEI	Rodolfo Elías
18	9/12/2010	Resignificación de la Educación Media.	1	Dirección General de la Educación Media	Alcira Sosa
19	16/12/2010	Notas en torno a la Reforma de la Educación Superior	1	FLACSO Paraguay	Domingo M.Rivarola

VII.2. Entrevistas

Se realizaron entrevistas con los siguientes referentes educacionales, a continuación el detalle de las referencias de las mismas y la modalidad en que se encuentran:

Número	Fecha	Persona Entrevistada	Modalidad
1	18/11/10	Jesús Montero Tirado	Digital y Word
2	29/11/10	Dr. Oscar Serafini	Digital , Audio y Word
3	30/11/10	Domenique Demelenne	Digital y Audio y Word
4	2/12/10	Inés Perrota	Digital y Audio y Word
5	12/12/10	Marta La Fuente	Digital y Word
6	12/12/10	Alcira Sosa de Penayo	Digital y Word
7	17/12/10	Aida Torres de Romero	Digital y Word

Fuente: base de datos bibliográficos "Recopilación Documental en Educación", octubre/diciembre del 2010

La Lic. Alcira Sosa Penayo, Directora General de Educación Media, fue entrevistada, sin embargo la misma refirió no ser parte de la implementación de la Reforma Educativa, y refirió que no podía responder a los cuestionamientos planteados. Facilitó al equipo investigador el documento "Resignificación de la Educación Media" elaborado por el CIIE y la Dirección a su cargo (DGEM), en el cual se presentan diagnósticos sobre la EM (Educación Media) y las Aulas temáticas, redactados por su autoría, autorizando el uso del material para esta investigación. A la vez se ofreció a colaborar en lo que se considere pertinente.

En el anexo se adjunta la edición de todas las entrevistas realizadas.

a. Entrevistas que no pudieron ser realizadas:

- La **Lic. Mirna Vera** concedió entrevista varias veces, pero las citas fueron suspendidas debido a la acumulación de actividades en su agenda laboral.
- La **Dra. Carmen Quintana de Horak**, se encontraba con la agenda llena hasta fines de diciembre lo que imposibilitó la realización de la entrevista a pesar de reiterados intentos del equipo investigador.
- La **Lic. Diana Serafini**, no pudo ser entrevistada, porque la misma no disponía de tiempo luego de varios intentos de contactar con ella.

VII.3. Preparación, aplicación y evaluación del la Reforma Educativa según bibliografía consultada y registrada.

En el presente apartado es analizada la base de datos bibliográficos generada en el marco de la consultoría "para la Recopilación Documental en Educación", solicitada por el Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIEE), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay.

A través de una ficha de recolección de datos bibliográficos, fue elaborada una base de datos con un total de 200 títulos[33]; el análisis pretende "mostrar" cómo en los diferentes momentos de preparación, aplicación y evaluación de la Reforma Educativa, se ve reflejada la producción bibliográfica. Por otro lado, cabe destacar que la elaboración de la base datos además de ser el objetivo principal de la consultoría, pretende constituirse en un aporte de base para la "génesis" del Centro de Documentación del CIIE.

VII.4.Tipo de documentos e instituciones responsables de su publicación.

Los datos que se presentan a continuación muestran las tendencias del tipo de documentos producidos en el marco de implementación de la Reforma Educativa.

Al realizar un análisis, por quinquenio, del porcentaje total de documentos registrados el grafico que se presenta a continuación indica que fue el periodo 2001/2005 en el que se publica el mayor porcentaje de títulos (34%). Le sigue el quinquenio 2006/2010, con el 27% de las publicaciones y el 1995/ 2000 con el 25%. El quinquenio 1990/1994 es cuando menos documentos se registraron. Finamente, cabe destacar que el 11% de los materiales registrados en la base de datos, no tenían fecha de publicación.

[33] Los títulos bibliográficos fueron obtenidos de bibliotecas y Centros de Documentación de instituciones del MEC, Instituciones de enseñanza superior (la Universidad Católica – Sede Santa Librada - ; el Instituto Superior de Educación, Instituto de Formación Docente Centro Regional Educativo "Saturio Ríos"; el Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos), Agencias de Cooperación (Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial), bibliotecas particulares de profesionales especialistas en temas educativos y sitios de la Web.

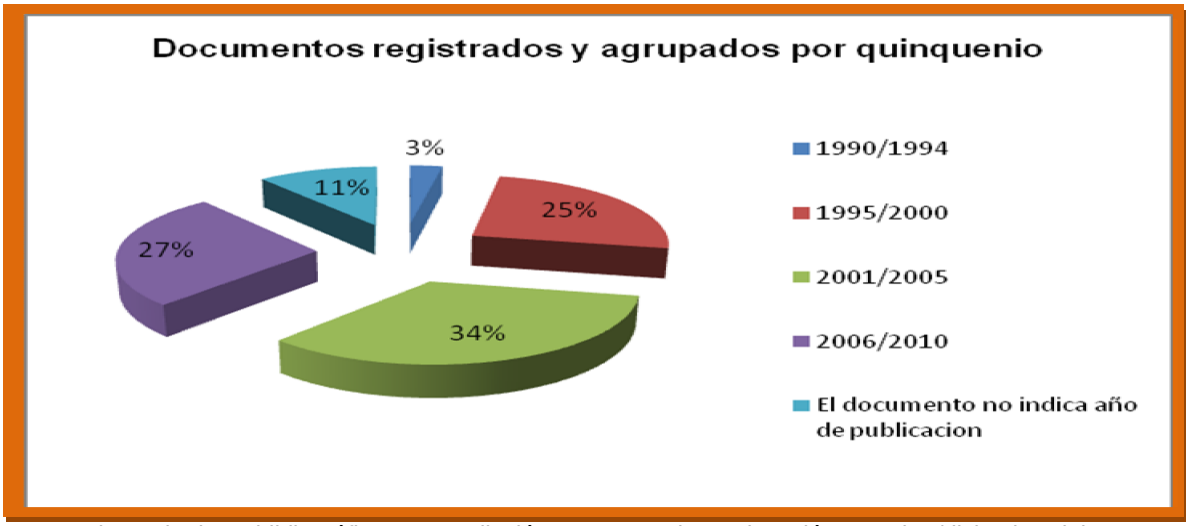

Fuente: base de datos bibliográficos "Recopilación Documental en Educación", octubre/diciembre del 2010

Al explorar el **tipo de documento** registrado en la base de datos, el grafico que se presenta a continuación, indica que el 43% de los documentos en su contenido hacen referencia a temas relacionados a "propuestas técnicas para implementación de planes y programas", en el marco de la Reforma Educativa. El 22% de los documentos hacen referencia a "Investigación" y el 21% a "Evaluación" de las acciones realizadas. Le siguen documentos que hacen relación al "Diagnostico" (6%), los "materiales de difusión" (3%), documentos que sistematizan "ponencias y memorias" de actividades realizadas en el marco de implementación de la Reforma Educativa. Finalmente, los materiales se refieren a normativas para la implementación de acciones y resultados de Monitoreo en algunas áreas de interés de especialistas e instituciones responsables de hacer seguimiento a las actividades aplicadas en el campo de la educación.

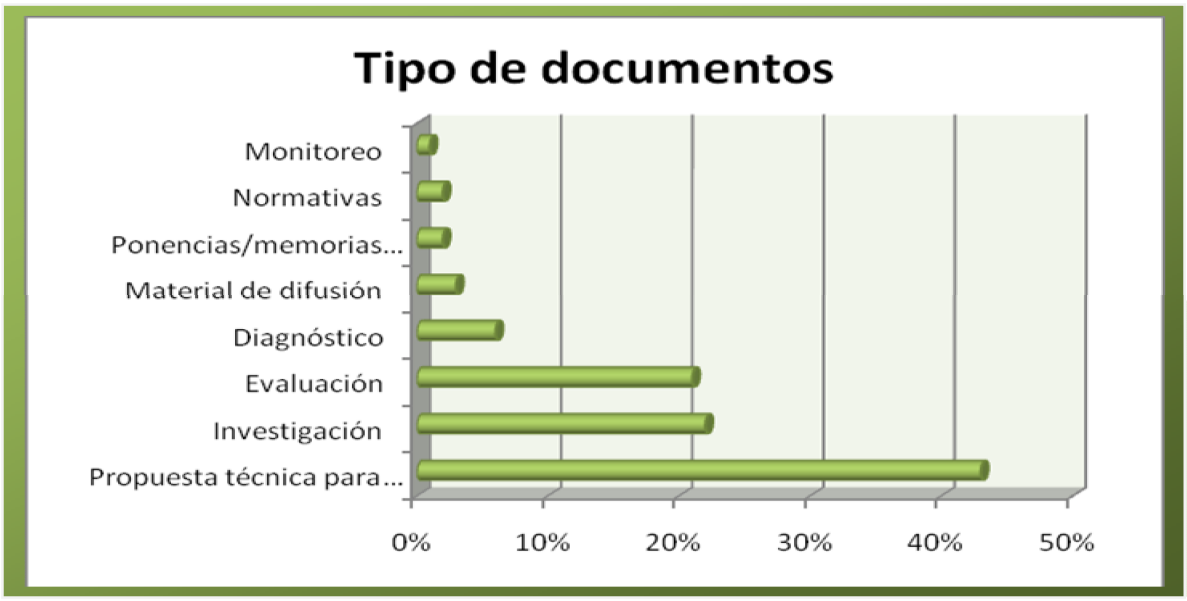

Fuente: base de datos bibliográficos "Recopilación Documental en Educación", octubre/diciembre del 2010

En relación a los **temas tratados** en los diversos tipos de documentos registrados en la base de datos, se destacan temas referidos a: resultados de Investigación y diagnóstico, propuestas programáticas y Política Educativa.

Temas tratados en los documentos	**Frecuencia (f)**	**Porcentaje (%)**
Resultados de investigación y diagnostico	60	30
Propuestas programáticas	40	20
Política Educativa	24	12
Propuesta programática y resultado de investigación y diagnostico	16	8
Resultado de investigación y capacitación docente	15	8
Evaluación	14	7
Contenido Curricular	11	5
Capacitación docente	6	3
Política Educativa y resultados de investigación y Diagnostico	5	3
Normativas	3	1
Propuesta programática y contenido curricular	2	1
Materiales de difusión	2	1
Evaluación de resultados de capacitación docente	2	1
Total	200	100%

Fuente: base de datos bibliográficos “Recopilación Documental en Educación”, octubre/diciembre del 2010

Al realizar un análisis por quinquenio de los temas tratados en los documentos registrados en la base de datos, el grafico que se presenta más adelante indica que entre los años 1990/1994, correspondiente al inicio de la implementación de la Reforma Educativa en el país por lo que sobresalen los temas referidos a “resultados de investigación y diagnostico” y las “propuestas programáticas”, así como los que hacen mención a “la política educativa” y a “documentos de capacitación docente”.

Los temas se diversifican en el quinquenio 1995/2000, hacia la “evaluación de las acciones desarrolladas” en el marco de la Reforma así como la evaluación y los resultados de investigación y diagnósticos”. Se mantienen los temas referidos a “resultados de investigación y diagnostico” y “las propuestas programáticas”, así como los que hacen mención a “la política educativa” y la “política educativa”

En el quinquenio 2001/2005, aumenta considerablemente los temas relacionados a los “resultados de investigación y diagnostico” y las acciones de “Evaluación” de las acciones implementadas en el marco de la Reforma Educativa. Por primera vez aparecen temas relacionados a “propuestas programáticas y resultados de investigación y diagnostico”.

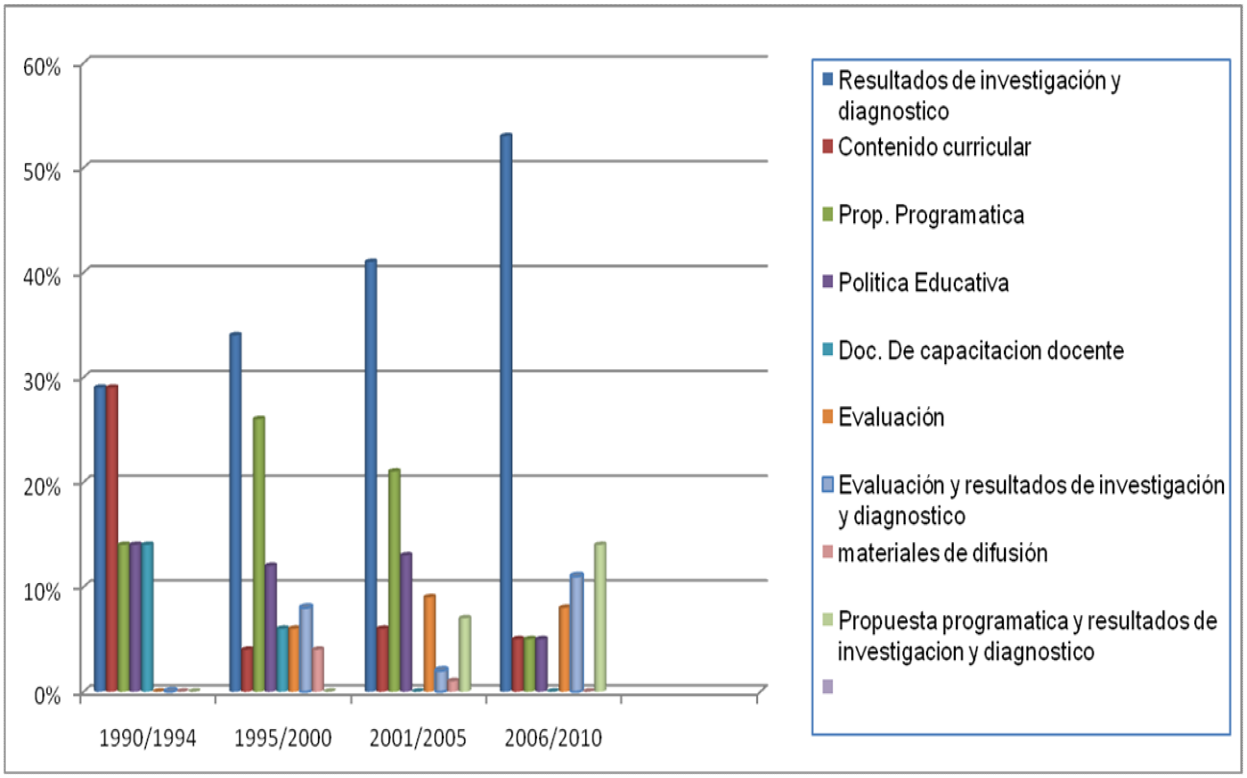

Finalmente, en el quinquenio 2006/2010, los temas se mantienen, pero aumentan principalmente los referidos a “resultados de investigación y diagnóstico” y la “evaluación” y “evaluación y resultados de investigación y diagnostico”.

Al indagar sobre qué instituciones habían producido materiales referidos a la implementación de la Reforma Educativa, en el periodo analizado la tabla que se presenta a continuación indica que el 35% de los documentos registrados en la base de datos fueron divulgados por alguna de las direcciones y/o programas del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Instituciones responsables de la publicación	Frecuencia	Porcentaje
Dirección o departamento del MEC	70	35%
Agencia de Cooperación y el Ministerio de Educación y Cultura	64	32%
Dirección o departamento de otra institución del estado	22	11%
Agencia de cooperación	15	7%
Universidad	10	5%
ONG/Fundación	7	3%
Agencia de Cooperación, Universidad privada y el Ministerio de Educación y Cultura	2	1%
ONG/Fundación y el Ministerio de Educación y Cultura	3	2%
Agencia de Cooperación y ONG/Fundación	2	1%
Agencia de Cooperación, ONG/Fundación y el MEC	3	2%
Universidad y el MEC	1	1%

Fuente: base de datos bibliográficos "Recopilación Documental en Educación", octubre/diciembre del 2010

Cabe destacar que entre las direcciones y programas del MEC, responsables de al menos una publicación registrada, se encuentran: el Consejo Asesor de la Reforma Educativa; la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP); el Vice Ministerio de Educación; la Dirección General de desarrollo Educativo; el Sistema Nacional de Evaluación del proceso Educativo (SNEPE); la Dirección general de Educación Escolar Básica; la Dirección General de Educación Indígena; la Dirección de Educación Inicial y Preescolar; la Dirección de Institutos de formación de Educadores; la Dirección de Educación Secundaria; el Programa para el mejoramiento de la calidad de la educación secundaria (MECES); la Dirección de Planeamiento Educativo; La dirección general de educación permanente; la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa; el Programa de Fortalecimiento de la Educación Bilingüe; el Programa de Mejoramiento de la Educación Primaria; el Programa de Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos de Paraguay "PRODEPA", "KO´A PYAHÚ"; el Programa de Formación Inicial de los maestros del Programa Escuela Viva Hekokatúva; entre otros.

Siempre en la tabla anterior de referencia, el 32% de los casos, las publicaciones fueron realizadas de manera conjunta entre alguna dirección o programa del MEC con el apoyo de alguna Agencia de Cooperación, principalmente el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Mundial, etc. Mientras que el 11% de los casos, la publicación estuvo a cargo de alguna dirección o departamento de otra dependencia del Estado.

VIII. RESULTADOS PRODUCIDOS POR LA RECOPILACIÓN:

Como parte de la investigación se entregó al CIIE en formato digital varios documentos que acompañan a este informe, además de los siguientes productos:

a) Listado de 200 (doscientos) títulos de la documentación recopilada, conjuntamente con la institución en donde se ubica el documento. En el anexo a este informe).
b) Fichas bibliográficas desde la nº1 a la nº200 de la documentación recopilada. (En modalidad digital, acompañando este Informe).
c) Entrevistas aplicadas a referentes destacados durante la implementación de la Reforma Educativa. (En formato digital y en anexos de este Informe).
d) Fotos de los documentos investigados desde el nº1 al nº200. (En modalidad digital, acompañando este Informe).
e) Base de datos de las 200 fichas recopiladas. (En modalidad digital, acompañando este Informe).
f) Documentos digitales investigados durante la Consultoría, en total de 20 (veinte), pertenecientes a las fichas desde la nº181 a la nº200.

IX. LIMITACIONES EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

1. Cabe señalar que esta investigación en su etapa de búsqueda de datos, resultó difícil por las dificultades de acceso a los Centros de Investigación, por el desconocimiento de la existencia y ubicación de los documentos en los mismos centros de información, por la falta de registro de archivo y clasificación de los documentos.
2. En la mayoría de las instituciones públicas la mayoría de los documentos, no se encontraba ordenado, registrado ni fichado bibliográficamente, menoscabando expresamente el ***Derecho a la Información*** establecido en nuestro país por Ley Nº 1728/01[34], de Transparencia Administrativa.
3. El Banco Mundial contaba con todos los documentos producidos en el mismo, desde sus inicios Banco[35]en su página WEB. Sin embargo, los documentos se encontraban en el idioma Inglés (documento oficial de la Agencia de Cooperación), aún cuando estos documentos se hubieran producido en nuestro país en español, lo que limitó el acceso a los mismos y demandó la traducción de los mismos de modo a contar con dicha información al momento de completar las fichas bibliográficas recopiladas.
4. En el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), se cuenta con una base de datos que data del 2004, de exclusiva utilización de los funcionarios de dicha Agencia de Cooperación. La investigación de los archivos fue posible desde los años anteriores al 2004. No se permitió el acceso a la base de datos digitalizada al equipo investigador de esta consultoría, a pesar de varias solicitudes. Los responsables del área de documentación refirieron que la

[34] ***Ley Nº 1728/01,*** aprobada y sancionada por el Poder Legislativo el 26 de julio del 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207, numeral 1) de la Constitución Nacional de la República del Paraguay.
[35] Información proporcionada por Ruth González, funcionaria del Banco Mundial

integralidad de los documentos producidos dentro del marco de la Reforma Educativa, desde el 2004, deberían encontrarse a disposición del público, en la UCP (Unidad Coordinadora de Proyectos del MEC), institución responsable de guardar dichos originales. Sin embargo no se disponían de todos los archivos en la Unidad Coordinadora, en el momento de la investigación.

5. El trabajo en la UCP (Unidad Coordinadora de Proyectos del MEC), se hizo lento y difícil, ya que si bien cuentan con un Centro de Documentación, el mismo se encuentra en proceso de reestructuración y orden de todos los documentos, por lo que tuvo un costo horario importante en el momento de la investigación, no obstante se notó predisposición de los funcionarios del mismo en la facilitación del material para realizar el trabajo de investigación.
6. En la Unión Europea (UE), en respuesta a la solicitud del CIIE de realizar el trabajo de recopilación bibliografía en sus dependencias, se refirió que los materiales publicados por la UE, se encontraban disponibles en las dependencias del Ministerio de Educación y Cultura. Cabe destacar que durante el proceso de recopilación de esta Consultoría, los mismos no se encontraban a disposición.
7. En UNICEF, pospusieron el acceso al equipo de investigación para fines del mes de diciembre de 2010, debido a una saturación de cierres de proyectos y programas en sus dependencias. Este inconveniente, impidió realizar el trabajo en sus dependencias, debido al tiempo establecido de cumplimiento del trabajo investigativo, propuestos en los TORDs (Términos de referencia).
8. El CPES (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos), después de varias solicitudes de ingreso a sus dependencias por el equipo investigativo, estableció entregar directamente al CIIE sus documentos disponibles, impidiendo la recopilación en fichas bibliográficas de los documentos disponibles en su Centro de Documentación.
9. El Consejo Nacional de Educación y Cultura, CONEC, acordó vía telefónica con el CIIE, la entrega de materiales bibliográficos disponibles al mismo.

X.CONCLUSIONES

1. Con relación a los Objetivos de esta Consultoría, en el ejercicio del ***Derecho a la Información***, y teniendo en cuenta la Ley Nº 1728/01, varios aspectos de la misma fueron restringidos y se presentan a continuación:
    - *"El derecho se aplica a todas las entidades públicas, a todos los poderes*
    - *del Estado y a todas aquellas entidades privadas que realicen funciones públicas*[36]*".* En esta investigación, un 15% de instituciones, en las cuales se solicitó información para realizar el trabajo de investigación, limitó el acceso a la documentación producida. Todas las instituciones visitadas durante el trabajo de campo, tanto las públicas como privadas, realizan funciones públicas.
    - *"Realizar solicitudes debe ser sencillo, rápido y gratuito".* El proceso de relevamiento de la información, en el marco de esta consultoría

[36] ***La Coalición Pro Acceso,*** que agrupa a veintinueve (29) ONG comprometidas con el derecho a la información pública en el Paraguay, elaboró un decálogo basado en la doctrina internacional sobre la materia.

demandó varios pasos. A más de las solicitudes, el tiempo establecido de respuesta a las solicitudes se prolongó por varios días y/o incluso semanas. En algunas instituciones se rechazaron las solicitudes.

- *"Las entidades públicas, a iniciativa propia, deben poner a disposición del público información básica y esencial sin que sea necesario realizar una solicitud".* En el 95% de las instituciones fueran públicas o privadas fue necesario realizar solicitudes, para poder acceder los Centros de Documentación.

2. Aproximadamente el 15% de los documentos recabados durante la investigación, no reunían las condiciones mínimas con las que debe presentarse un documento; no contemplaban año de publicación, no contaban con índices temáticos, las páginas no se encontraban numeradas, no se precisaba con claridad el/la o los responsables del material, entre otras irregularidades presentadas.
3. Se evidenció un 10% de Memorias lo que limita la posibilidad de aprender de las experiencias, así como un 10% de Estudios de impacto y seguimiento de los materiales publicados, lo que restringe la evaluación, el seguimiento y el análisis del impacto de la documentación producida.
4. Durante la recopilación de la documentación disponible en el CIIE, se evidenció que aún el mismo no cumple su rol de Centro de Documentación, debido a que los documentos no han sido inventariados, clasificados, registrados bibliográficamente, no contemplan los parámetros estandarizados, entre otros requisitos necesarios; lo que impide su acceso público.
5. Este estudio no recopiló toda la documentación producida durante los 20 (veinte) años de duración de la implementación de la Reforma Educativa, se limitó a diez (10) instituciones públicas y nueve (9) bibliotecas y centros de documentación privados, en la ciudad de Asunción, por lo que el universo de documentación e información sobre experiencias e investigaciones educativas en el Paraguay no ha sido concluido.

XI.PROPUESTAS

1. Ninguna política regulatoria nacional puede desconocer el ***Derecho a la Información***, teniendo en cuenta las innovaciones tecnológicas que han ocurrido en los años recientes, en particular la convergencia de las telecomunicaciones, la informática y los medios audiovisuales que están produciendo una profunda revolución en la capacidad social de procesar, almacenar y transmitir la información, por lo que sería conveniente que el Estado así como aquellas entidades privadas que realizan funciones públicas, demanden mayor atención a este Derecho, facilitando los mecanismos para el usufructo del mismo, sin restricciones y en cumplimiento de la ley establecida al efecto.
2. La Recopilación documental producida por esta investigación, pretende constituirse en un aporte de base para la "génesis" del Centro de Documentación del CIIE y poder servir al usuario de documentación e

información que facilite la recolección, difusión e intercambio de información sobre experiencias e investigaciones educativas en el Paraguay.

3. Si bien no se puede incidir en la Política institucional de las diferentes instituciones educativas, el CIIE puede convertirse en un Centro de referencia para el trabajo investigativo, asesorando a partir de los parámetros necesarios para la producción de documentos.

4. Sería importante que el CIIE utilice los resultados entregados en este Informe de modo a cumplir el rol de Centro de Documentación, realizando el inventario, la clasificación, el registro bibliográfico, los parámetros estandarizados de referencia, entre otros requisitos necesarios; para lograr el acceso público. El aporte de esta investigación puede generar contactos y conexiones con redes nacionales e internacionales, la ampliación y concreción de convenios con otros Centros de Investigación e Instituciones, espacios de coordinación sistemáticos y regulares, de producción de documentos de educación.
5. Si bien el número de documentos investigados en este Informe no recopiló toda la documentación producida durante los 20 años de duración de la implementación de la Reforma Educativa, sería importante crear espacios de comunicación e intercambio de documentación con aquellas instituciones tanto públicas como privadas, para enriquecer la base de datos de este Informe.

XII. ANEXOS:

ANEXO 1: Términos de Referencia y Plan de trabajo.

Términos de referencia

Introducción

Existe en el país un número considerable de investigaciones, programas y experiencias e informes que dan cuenta de la preocupación por el área educativa. Sin embargo, los resultados no son conocidos por otros investigadores, ni maestros y aún menos por los responsables de las decisiones.

La duplicación de esfuerzos es un efecto de la falta o poca disponibilidad de información educativa. Sólo en la medida en que sus resultados se difundan en los diferentes niveles, éstos podrán tener influencia en las decisiones que se implementan en ese campo.

Consciente de la importancia y de la necesidad de una comunicación eficiente de estos resultados en el ámbito educativo, el Centro de Investigación e Innovación Educativa -CIIE, inicia los pasos necesarios para crear un sistema de

documentación e información que ayude a la recolección, difusión e intercambio de información sobre experiencias e investigaciones educativas en el Paraguay.

Con este objetivo, el CIIE inicia un trabajo de recopilación de documentos, resultados de experiencias, estudios e investigaciones realizadas en el área educativa en el período comprendido entre 1990 a la fecha.

I. Objetivos de la consultoría

- Crear un acervo de documentos relevantes en el campo de la educación, con el fin de organizar un centro de Documentación para los usuarios. Este acervo es concebido para ser conectado a otras redes nacionales e internacionales.
- A través de los Centros que participan en la red, reunir de un modo sistemático y regular, documentos acerca de la educación en Paraguay.
- Procesar esos documentos para una rápida recuperación de información.
- Preparar resúmenes, publicarlos y difundirlos.

II. Actividades del investigador/a:

- Coordinar las acciones operativas, para la recopilación de estudios, informes, documentos varios, elaborados sobre la educación paraguaya, (a nivel nacional en el período de 1990 a la fecha).
- Entrevistar a actores destacados que desempeñaron funciones relevantes en organizaciones privadas o direcciones del MEC, donde se generaron estudios sobre la educación paraguaya.
- Construir un marco clasificatorio de los documentos hallados.
- Elaborar una bibliografía de investigación y documentación encontradas
- Elaborar y presentar informes del proyecto realizado,
  a) a medio término
  b) al final de la consultoría

III. Resultados.

- Lista analítica (documento publicable).

IV. Perfil del investigador/a

Egresado/a universitario/a de carreras de Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales o afines, con experiencia profesional práctica en la coordinación de grupos de trabajo, diseño y desarrollo de instrumentos que permitan la recopilación y clasificación documental en el área educativa.

La selección se hará con base en concurso de meritos, según curriculum vitae

VI. Seguimiento

El Consultor contratado coordinará sus acciones con la Coordinación del Centro de Investigación e Innovación Educativa - CIIE, quien hará el seguimiento de las actividades, objeto de la contratación y podrá realizar los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

El consultor contará con el apoyo del MEC, a través de una nota firmada por el Señor Ministro, para que las diferentes instancias educativas dependientes del MEC, proporcionen toda la información que ellas pudieren proveer.

ANEXO 2: Listado de fichas bibliográficas

NRO	Institución donde se encuentra el documento	Nombre o Título del documento
1	Biblioteca "San Ignacio de Loyola". Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos.	La Reforma Educativa desde la Perspectiva de Género
2	Biblioteca "San Ignacio de Loyola". Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos	Estudio Evaluativo de la Reforma Educativa
3	Biblioteca "San Ignacio de Loyola". Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos	Paraguay 2020. Enfrentemos juntos el desafío Educativo. Plan Estratégico de la Reforma Educativa.
4	Biblioteca "San Ignacio de Loyola". Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos	El desafío educativo. Una propuesta para el dialogo sobre las oportunidades educativas en el Paraguay.
5	Biblioteca "San Ignacio de Loyola". Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos	Avances de la RE. Perspectivas, Estrategias y Políticas de la Educación Paraguaya.
6	Biblioteca "San Ignacio de Loyola". Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos	Plan de Seguimiento de la Reforma Educativa.
7	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Avances de la RE. Informe sobre la situación de la Educación Paraguaya 2000/07. TOMO II. La Educación Media 2001/07. TOMOIII.
8	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Actitud de los docentes del primer ciclo de la EEB - Supervisión Zona A Caaguazú, ante la implementación de la Reforma Educativa.
9	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Desarrollo de las diversas capacidades cognitivas de la reforma educativa del segundo ciclo de la EEB. Un estudio comparativo con las inteligencias múltiples.
10	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Actitud de los docentes de 3er. grado de las escuelas públicas privadas y subvencionadas de la zona de Lambaré, frente a la Reforma Educativa.
11	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Funciones reales del director de escuela en el marco de la Reforma Educativa Paraguaya.
12	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Material gráfico educativo y didáctico para el "Programa de fortalecimiento de la RE, MEC/BID, para el refuerzo de comunicación de 4º grado".
13	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Educación Ambiental en el Contexto de la Reforma Educativa Paraguaya

14	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	La Libertad en Freire y la Reforma Educativa Paraguaya de 1993.
15	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Reforma Educativa. Compromiso de todos. Informe de Avance del Consejo Asesor de la Reforma Educativa.
16	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Identidad Nacional. Aportes para una Reforma Educativa.
17	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Situación de la Educación en Paraguay, 2002.
18	Universidad Católica Nuestras Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Situación de la Educación en Paraguay, 2003.
19	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Situación de la Educación en Paraguay, 2000.
20	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Organización y funcionamiento de los círculos de aprendizaje.
21	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Educación para todos. Evaluación año 2000.
22	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Memoria de Licenciatura: la mujer y el varón en los libros del segundo grado. Análisis de contenido de los roles femenino y masculino en los textos escolares de segundo grado antes y después de la RE de 1994.
23	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Sede Santa Librada.	Análisis crítico de los Fundamentos Antropedagógicos en el marco de la Reforma Educativa de 1992.
24	Banco Mundial/ Word Bank.	La Biblioteca Escolar como centro de recursos para el aprendizaje.
25	Banco Mundial/ Word Bank.	Textos escolares en la educación media. Elaboración, evaluación y Uso.
26	Banco Mundial/ Word Bank.	Ordenamiento legal de la Educación Inicial y Escolar Básica.
27	Banco Mundial/ Word Bank.	Informe de implementación final y resultados sobre un préstamo de programa adaptable de 24 millones de dólares a la Rep. Del Paraguay sobre un programa de Reforma Educativa apoyando la primera fase del programa.
28	Banco Mundial/ Word Bank.	Informe de implementación final y resultados sobre un préstamo de programa adaptable de 24 millones de dólares al Gobierno del Paraguay para el proyecto de Mejora de la Educación Secundaria.
29	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Evaluación de resultados, sexto comportamiento de indicadores de resultado del programa Escuela Viva, Escolar Básica.
30	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe de Consultoría 2001, programa de fortalecimiento de la Educación Inicial y Preescolar "Sistema de capacitación a la red nacional de técnicos/as y especialistas de Educación Inicial y preescolar".
31	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe final. Consultoría, coordinación técnico pedagógica.
32	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Evaluación de Medio Término. Programa de Mejoramiento de la Educación inicial y Preescolar. Informe final.
33	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe final, Sistema Nacional del Proceso educativo, 2002.

34	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe final de consultoria, para el asesoramiento en el proceso de reconstruccion de politicas educativas nacionales orientadas al mejoramiento de la calidad pedagogica de la educacion inicial y la educacion escolar básica.
35	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Reflexiones de Politica Publica sobre educacion paraguaya. Mejoras tecnico pedagogicas y llegada al mundo real, informe final.
36	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Asesoramiento del área de educación Bilingüe. Informe Final. Ministerio de educación y Cultura. FAPEP-Programa de Escuela Viva II.
37	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Test de Pensamiento Crítico TPC-9. Elaboración del Test de Pensamiento Crítico para el noveno grado de la EEB PC-9. Informe de Consultoría.
38	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe Final de Asesoría. Programa Escuela Viva II-FAPEP. Componente Indígena. Préstamo Nº 1879/OC-PR.
39	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Coordinación en la elaboración del Diseño Curricular nacional para la Educación Intercultural Multilingüe. Informe Final de Consultoría. Programa Escuela Viva II. Convenio Préstamo Nº 1879/OC- PR.
40	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Estudio de la Situación y perspectivas de la Educación Inicial Indígena y del perfil del programa de Educación Inicial para Escuelas Indígenas.
41	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Revisión y ajuste del diseño curricular de Formación Docente para la Educación Inicial en el Paraguay. Informe Final.
42	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Sistematización de actividades y resultados del Plan Piloto de Educación Bilingüe desarrollado en las escuelas rurales del departamento de Paraguarí. Informe Final.
43	Unidad Coordinadora de Proyectos.	El gasto educativo en el Paraguay en el contexto del gasto social, evolución, perspectivas y estrategias sustentable de Políticas.
44	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Consultoría de Elaboración de los Programas de Capacitación para docentes y Padres, Madres y/o encargados con el fin de fortalecer la relación Familia-Escuela.
45	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Evaluación de la calidad educativa del Preescolar en Paraguay. Una propuesta de diseño. Informe final.
46	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Investigación sobre Prácticas Educativas en el aula, Paraguay.
47	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe final de Consultoría. Año 2004. Área Pai Tavytera. Consultoría Nacional para la elaboración de cartillas en Lengua Indígena, Pai Tavytera.
48	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe de resultados: SNEPE/IFD, 2003/2004.
49	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Evaluación Externa a los Institutos de Formación docente del Paraguay. Informe de Análisis Cualitativo.
50	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Estudio sobre Política Social, Educación y Pobreza. Informe Final.
51	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Informe de Evaluación del programa Escuela Viva, 2007.
52	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Estudio sectorial sobre el Sistema Educacional en el Paraguay, con énfasis en la Educación Escolar Básica, Versión Final.

53	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Formación Técnica en el Paraguay.
54	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Diagnostico de escuelas en Comunidades Indígenas, año 2002.
55	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Repitencia Escolar en el Paraguay. Un abordaje multidimensional para un problema educativo complejo. Informe Final.
56	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Políticas Educativas en materia de Educación basada en competencias claves y laborales y su nivel de avance. Análisis y sistematización de las lecciones aprendidas en Paraguay.
57	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de programas de Atención Integral no formales en la educación Inicial. Informe Final de gestión. Consultoría Nacional.
58	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Fortalecimiento de la Reforma Educativa en la Educación Básica. Intervención en las escuelas Indígenas, Enxet Sur. Informe final de Consultoría.
59	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Diagnóstico pedagógico y organizativo del tercer ciclo de la Educación escolar Básica. Informe Final Preliminar.
60	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Demandas Educativas de la Población Juvenil en Paraguay
61	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Propuesta de la estructura organizacional del Ministerio de Educación y Cultura. Actualización del Marco Jurídico y la estructura organizacional del Ministerio de Educación y Culto.
62	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Plan de Capacitación dirigida al Equipo Central de Educación Inicial del MEC.
63	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Educación Inicial y Preescolar en Paraguay. Situacion, perspectivas y propuestas.
64	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Evaluación Externa del sub/componente mejoramiento de Escuelas Indígenas del Programa Escuela Viva Hekokatuva y apoyo al Equipo responsable del diseño para las Escuelas Indígenas dentro del Programa Escuela Viva 2.
65	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Sistematización de Experiencias en Escuelas Indígenas y elaboración de propuestas para equipos técnicos zonales INFORME FINAL.
66	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.	Estudio y Análisis del sector educativo en Paraguay. Informe Final.
67	Biblioteca Particular de Rodolfo Elías.	Mejorando la Educación de las Niñas en Paraguay.
68	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Educación, Ciencias y Tecnología.
69	Biblioteca particular. Dr. Oscar Serafini.	La Educación Inicial. Una prioridad Redescubierta.
70	Biblioteca particular. Dr. Oscar Serafini.	Estudio del Impacto del Programa MECES. Informe Final.
71	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Página Web).	"Perfil nacional encargado para el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007, Bases sólidas: Atención y Educación de la Primera Infancia".
72	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Pagina Web).	CUADERNO DE TRABAJO DOCENTE APRENDIENDO EN RED (DAR). La palabra escrita del Paraguay .Un espacio de estudio para profesores de Literatura. 2006-2007.

73	Biblioteca “San Ignacio de Loyola”. Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos.	La Reforma de la Educación Media. Análisis y Perspectivas.
74	Biblioteca “San Ignacio de Loyola”. Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos.	¿Por qué el Aprestamiento?
75	Biblioteca “San Ignacio de Loyola”. Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos.	Avances de la reforma educativa. Perspectivas, estrategias y Políticas de la educación Paraguaya.
76	Banco Interamericano de Desarrollo.	Congresos Educativos de la Reforma de la Educación Paraguaya.
77	Banco Interamericano de Desarrollo.	Proyección de la Demanda Educativa en el Paraguay.
78	Banco Interamericano de Desarrollo.	Escuela Viva Hekokatúva. Un aporte de la Reforma Educativa a la Construcción del Capital Social.
79	Banco Interamericano de Desarrollo.	La Reforma de la Educación Media. Análisis y Perspectivas.
80	Banco Interamericano de Desarrollo.	Líneas fundamentales de la Reforma de la Educación Media.
81	Banco Interamericano de Desarrollo.	Informe No. 42665-Py República del Paraguay. Educación Media en el Paraguay. Logros, Opciones y Desafíos. Unidad de Gestión del Desarrollo Humano. Unidad de Gestión de Países para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
82	Banco Interamericano de Desarrollo.	Sistema Nacional de Actualización Docente (SINAD) (2da. Edición). Material al Servicio del docente.
83	Banco Interamericano de Desarrollo.	Manual de Procedimientos para las asociaciones de Cooperación Escolar.
84	Banco Interamericano de Desarrollo.	Primer informe de resultados (evaluación, en comunicación, Matemáticas y actitudes), sexto grado.
85	Banco Interamericano de Desarrollo.	Serie creciendo nro. 1. Círculos de Aprendizaje.
86	Banco Interamericano de Desarrollo.	La Descentralización Educativa. Impacto de los programas en ejecución.
87	Banco Interamericano de Desarrollo.	Consultoría sobre los principales determinantes de desempeño (escolares y sociales) de las escuelas de alto riesgo.
88	Banco Interamericano de Desarrollo.	Proyecto de Evaluación Inicial de la Reforma Educativa.
89	Banco Interamericano de Desarrollo.	Educación y Pobreza.
90	Banco Interamericano de Desarrollo.	Educación y Desarrollo.
91	Banco Interamericano de Desarrollo.	La Educación en la Sociedad de la información.
92	Banco Interamericano de Desarrollo.	Escuelas de Calidad en Condiciones de Pobreza.
93	Banco Interamericano de Desarrollo.	Mapa Educativo Nacional. Visión General. Año 1995.
94	Banco Interamericano de Desarrollo.	Formación Docente.
95	Banco Interamericano de Desarrollo.	La Supervisión Educativa Conceptos Básicos, roles, estructura organizacional para su Ejecución.
96	Banco Interamericano de Desarrollo.	El Gasto Educativo en el Paraguay en el contexto del Gasto Social. Enero 2004. RE1 0820 SO1 PR. Evolución, Perspectivas y Estrategias Sustentables de Políticas.

97	Banco Interamericano de Desarrollo.	Sector Educación en Paraguay.
98	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Mirada sobre Mirada. Revista Sistematización. Plan Piloto de Alfabetización Bilingüe Intercultural en Comunidades Indígenas Guaraní – Hablantes en el Marco del CAB. Asunción – Paraguay.
99	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Proyecto de la Reforma de la Educación con énfasis en el Educación Media (PREEM). Evaluación del grado de concreción de los resultados de las principales estrategias del Proyecto de la Educación con énfasis en la Educación Media. Informe Inicial Mayo/2009.; Sistematización y Evaluación de los resultados de las principales estrategias del Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media (PREEM). Informe Final.
100	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Estudio de Caso: Estrategia Comunicacional de la Reforma Educacional en Paraguay.
101	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Asesoramiento Internacional en el Contexto del Modelo Pedagógico para la Educación Media.
102	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Taller de reflexión acerca de la Reforma de la Educación Media Paraguaya. Informe de Actividades
103	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Mecanismo para la Evaluación de Desempeño para la Certificación Profesional de los Educadores del Paraguay.
104	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Mecanismos de Licenciamiento de Instituciones Formadoras de Docentes. Primera Versión.
105	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Mecanismos de Licenciamiento de Instituciones Formadoras docentes. Informe de Consultorías
106	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Evaluación de Desempeño para la Certificación Profesional de los Educadores del Paraguay. Versión Preliminar
107	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Resultados de la Evaluación de Efectividad del Preescolar. Asunción- Paraguay
108	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Análisis Cuantitativo de la Evolución Educativa 1990-2001.
109	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Serie de Educación Inicial. Modelos Conceptuales y Metodológicos en la Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar. Aportes del Simposio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación Preescolar.
110	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Diagnostico Nacional de Educación Inicial y Preescolar.
111	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Acompañando el viaje… Plan Nacional de Educación Inicial.
112	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Programa de Estudios Jardín de Infantes y Preescolar (tres a seis años).
113	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Reglamento de Educación Inicial Y Preescolar; Modalidad Formal y no formal; Resolución Nº 22449/06; Por una Educación Inicial y Preescolar de Calidad para todos, Educación Inicial y Preescolar Hekokatúva rekavo opavave yvypórapeguara.

114	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Marco Curricular de la Educación Inicial.
115	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Participación de padres y madres en la gestión Escolar; Manual de procedimiento de la ACEs.
116	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Colorín, Colorado, esta historia se ha iniciado… Desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años.
117	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	¡A jugar se ha dicho! Guía para el uso de Materiales Didácticos y Bibliotecas de Aulas para el preescolar.
118	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Guía de Planificación para el nivel inicial.
119	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Apuntes del viaje… Un recuento de las acciones realizadas en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Educación Inicial y Preescolar. Convenio MEC – BID.
120	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	¡En cada rincón yo aprendo! Guía para el uso de Rincones Pedagógicos en el aula.
121	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Demanda potencial de educación inicial y preescolar. Expectativas y Necesidades de Actores de 15 comunidades del Paraguay.
122	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Impacto del programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria en el Paraguay (MECES).
123	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	El Currículum de la Educación Media y los trasversales.
124	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Proyecto Reforma Joven. Evaluación del Aprendizaje Orientado al Logro de Competencias. Implementación Experimental 2002-2004.
125	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura: Nuevas Perspectivas y delineamientos teóricos.
126	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Test de Competencia Lingüística juegos verbales en guaraní para maestras maestros del preescolar. Manual de Aplicación.
127	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Consultas a sectores sociales y profesionales acerca de sus necesidades y expectativas hacia el guaraní.
128	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Foro Nacional de Educación Inicial. Asunción, 7 al 10 de octubre de 1997. Memorias.
129	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	¿Cuánto aprenden nuestros niños y niñas? Tercer – Sexto grado. Informe SNEPE 2001-2002.
130	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Estudio sobre Educación Media y Desarrollo en el Paraguay, versión abreviada; Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
131	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	1. La Reforma Educativa en el aula; Delineamientos Curriculares Educación Inicial, Educación Escolar Básica.
132	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Informe de Resultados Tercer Curso 1998.
133	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Resultados de las Pruebas Nacionales. Informe 1999. Sexto Curso.
134	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Construyendo perfiles en los I.F.D. Un instrumento para avanzar en el mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes. Mejoramiento Inicial de los maestros y maestras.

135	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Material de apoyo al maestro sobre Experiencias Innovadoras para el Aprendizaje de la lectura y escritura con los niños y las niñas guaraní hablantes de la Educación Escolar Básica.
136	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Cómo redactan nuestros futuros docentes? Un análisis descriptivo. Pruebas Nacionales- Tercer curso de Formación Docente Inicial.
137	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Hacia una educación con calidad. Un debate actual.
138	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Gestión Escolar . Lo pedagógico, lo compartido y lo participativo… condimentos para la Gestión Escolar.
139	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	La Educación Bilingüe en la Reforma Educativa.
140	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Usos, Técnicas, Informaciones, y Lineamientos. Manual para la utilización de los libros de texto.
141	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Aprender desde la práctica. Los traspasos necesarios para la nueva organización pedagógica. II Curso- Taller de Capacitación Docente en áreas especificas.
142	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Del Currículum Nacional al Institucional.
143	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Formación Docente. Reforma Educativa. Delineamientos Curriculares para el Sistema de Formación Docente. La Reforma Educativa en el Aula. Versión para Validar.
144	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Programa de Articulación en el marco de la Educación Escolar Básica.
145	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Un proyecto educativo institucional para las institucionales educativas del Paraguay Orientaciones para su elaboración.
146	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Propuestas y perspectivas para el afianzamiento de la Educación Bilingüe. Reforma Educativa.
147	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Guía metodológica. El cambio de nuestras comunidades. Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos.
148	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	El día a día del directivo escolar. Un proceso de construcción colectiva y de asunción de nuevas funciones.
149	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Algunas Prácticas exitosas de los Proyectos de Innovaciones Escolares (PIE).
150	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Propuesta para el Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE).
151	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Paraguay. Educación en Cifras 2005.
152	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Un horizonte nuevo para los I.F.D. Proyectos de Mejoramiento Académico Didáctico.
153	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Sistema Nacional de Actualización Docente (SINAD) (versión para validar).
154	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Conjunto de materiales para la formación de profesores
155	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Módulo para capacitación Docente. Planeamiento didáctico. Cuestionamientos y Estrategias.
156	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Aprendiendo a través de Proyectos.

157	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	El desafío Educativo. Una propuesta para el dialogo sobre las oportunidades educativas en el Paraguay.
158	Instituto Superior de Educación.	Análisis de Sistema Educativo en el Paraguay. Sugerencias de Política y Estrategia para su Reforma.
159	Instituto Superior de Educación.	Estudio Comparativo de Modelos de Educación Inicial en el Marco de las Políticas Desarrolladas en el Nivel en los países del MERCOSUR.
160	Instituto Superior de Educación.	Vocabulario Básico de la Reforma Educativa.
161	Instituto Superior de Educación.	Paraguay. Reforma Educativa. Costos y Opciones Financieras.
162	Instituto Superior de Educación.	Gestión de los Docentes del 1º, 2º y 3º grados y de los Directores de Escuelas de la Educación Escolar Básica en el marco de la Reforma Educativa. Informe Final.
163	Instituto Superior de Educación.	Informe al Grupo de Diálogo Estratégico de la Reforma Educativa. Encuesta Nacional sobre la Implementación de la Reforma Educativa en las escuelas oficiales y privadas de la Educación Escolar Básica del país. Informe preliminar.
164	Instituto Superior de Educación.	Primer Informe Anual. Proyecto de Asistencia Técnica de la Universidad de Harvard a la Reforma Educativa del Paraguay. 1/Mayo/1995 – 30/Junio/1996.
165	Instituto Superior de Educación.	Análisis Sectorial sobre el Sistema Educacional en el Paraguay con énfasis en la Educación Escolar Básica. Informe de Avance. Eje 3 Organización y Funcionamiento de la Práctica Educativa Escolar y Docente en el marco de la Reforma Educativa vigente.
166	Instituto Superior de Educación.	Las Cifras de la Reforma Año 1997.
167	Instituto Superior de Educación.	Informe de Avance.
168	Instituto Superior de Educación.	Congreso Nacional de Educación 1992.
169	Instituto Superior de Educación.	Informe al Grupo de Dialogo Estratégico de la Reforma Educativa. Resultado de la Observación realizada a la modalidad de Entrega Técnica.
170	Instituto Superior de Educación.	La reforma del Sistema Educacional.
171	Instituto Superior de Educación.	La Educación Escolar en el Paraguay. Apuntes para una historia 1524, 1624, 1724, 1824, 1924,1994.
172	Instituto Superior de Educación.	Actitud de los Docentes hacia el modelo curricular de la Reforma Educativa del tercer ciclo. Octubre 2003.
173	Instituto Superior de Educación.	Reforma Educativa del Nivel Medio: “Avances y Desafíos en la Gestión Pedagógica del Docente en el Colegio Privado Villa San Francisco.
174	Instituto Superior de Educación.	Liderazgo del Docente del 1º y 2º ciclo de la EEB en el marco de la Reforma Educativa.
175	Instituto Superior de Educación.	Reforma Educativa. Experiencias significativas de las Asociaciones de Cooperación Escolar (ACEs).
176	Instituto Superior de Educación.	Reforma de la Educación Media. Aspectos Legales.
177	Instituto Superior de Educación.	Proyecto Reforma Joven. Diseño Curricular Nacional. Implementación Experimental 2002-2004.
178	Instituto de Formación Docente Centro Regional Educativo “Saturio Ríos”.	Plan de Seguimiento a la Reforma Educativa.
179	Instituto de Formación Docente Centro Regional Educativo “Saturio Ríos”.	Estudio sobre Bilingüismo en el marco de la Reforma Educativa.

180	Instituto de Formación Docente Centro Regional Educativo “Saturio Ríos”.	Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Inicial.
181	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Evaluación PRODEPA (PRODEPA- Ko´ê Pyahu). Fase II.
182	Unidad Coordinadora de Proyectos.	Sistematización de Experiencias en Escuelas Indígenas y elaboración de propuestas para equipos técnicos zonales INFORME FINAL.
183	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Tipología de Instituciones Educativas del Nivel Medio e Instituto de Formación Docente
184	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Educación Inicial y Preescolar en Paraguay. Primer paso para el aprendizaje para toda la vida.
185	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Educando en Cárceles. Proyecto Educativo Centros Penitenciarios.
186	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Diseño de la Escuela Comunitaria. Creando alternativas, con metodologías adecuadas a las necesidades, en el marco de la Reforma Educativa.
187	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.	La Deserción escolar de Adolescentes en el Paraguay.
188	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.	Modelos conceptuales y metodológicos en la evaluación de la calidad de la educación preescolar. Aportes del simposio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación preescolar .Evaluación de la calidad de la educación preescolar.
189	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Página Web).	Metas educativas 2021: Desafíos y Oportunidades - Informe sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina – 2010.
190	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Pagina Web).	Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, Sr. Vernor Muñoz, Misión al Paraguay.
191	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.	Informe de Resultados de la Evaluación de la efectividad del preescolar. Versión Preliminar.
192	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.	PARAGUAY - Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva en América Latina, Regiones Andina y Cono Sur, Buenos Aires, Argentina, 12 – 14 de septiembre 2007 - La educación inclusiva en Paraguay
193	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.	The Quality of Education in Latin America and The Caribbean , The Quality of Education in Paraguay
194	Biblioteca Particular. Rodolfo Elías.	Modelos conceptuales y metodológicos en la evaluación de la calidad de la educación preescolar. Aportes del simposio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación preescolar.
195	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Página Web).	Paraguay: Informe Técnico Programa Educación Para Todos. Conferencia de Jomtien de 1990.
196	Banco Interamericano de Desarrollo.	Paraguay: Programa Escuela Viva II.
197	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Estudio sobre la Educación para la Población Rural en Paraguay.
198	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Estadística Educativa 2008. Datos e Indicadores de la Educación. Año de publicación 2009.
199	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	Pública y Pobreza en Paraguay. Año de publicación 1999.

200	Centro de Investigación e Innovación Educativa.	“La Calidad de la Reforma Educativa desde la Perspectiva de los/las estudiantes de Colegios públicos y privados de cuatro departamentos del país” Misiones, Concepción, Central y Capital. Evaluación de la calidad de la Reforma Educativa, la mirada de los y las estudiantes - Informe Consolidado de la Experiencia.